ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 9 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,070

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

¡Zambomba!...

No dice más que esto el corresponsal telegráfico que aquí tiene *Tribuna* de Buenos Aires, directamente interesado en la cuestion por razon de oficio parlamentario.

Oigámosle:

"Los diarios de hoy recogen sin comentarios el telegrama trasmitido á *La Nacion* de esa, sobre el rumor que ha corrido y corre, de disolucion de las Cámaras por un golpe de estado.

"Se habla efectivamente de eso, y se agrega que el hecho se llevará á cabo despues de cambiar la mayoría de los jefes de los batallones y que el gobierno se declarará provisorio, llamando á nuevas elecciones, y dando un manifiesto explicativo al país.

"Agrégase que serán desterradas al mismo tiempo determinadas personas.

"Otros dicen que todo esto fué combinado secretamente con los revolucionarios.

"En la opinion de muchos, estos rumores solo tienen por objeto producir impresion sobre la Cámara, para resolver la cuestion presidencial sobre la base de Cuestas ó un candidato del círculo independiente.

"Me limito, por ahora, á trasmitir estos rumores, ya que otro colega se ha anticipado á comunicarlo en parte."

Rocha

Circula por la ciudad la siguiente iniciativa:

SUSCRIPCION POPULAR—Destinada á costear un album que será ofrecido al patriota y distinguido ciudadano doctor don José P. Ramirez, en nombre del departamento de Rocha, como demostracion del respeto y simpatía á que le es acreedor, y, con motivo de haber agregado un lauro mas á su vida pública, por sus proficuas gestiones en favor de la pacificacion del país.

Cuota máxima 10 cts.

Federico Carbonell y Vivas, J. Cibils Larravide, Melchor C. Rivero, Santiago Tisnés, Manuel Rivero, Victor Barrios, José P. Ramela, Héctor Lorenzo, Eduardo Caballero, José M. Rivero.

LA DIVISION COLORADA—Entró hoy, compuesta de unos 500 hombres de caballería é infantería habiendo salido á recibirle en el Paso Real como unos 200 ciudadanos del mismo partido, con la banda de música á la cabeza.

Hizo su entrada por la calle General Artigas, y los que venían armados fueron dejando sus armas en la Jefatura Política, en la forma que es de práctica para tales casos.

Despues, rodearon la plaza Independencia á cuyo centro penetró el coronel Martinez con sus ayudantes, dando vivas á la paz, al Gobierno y á la fraternidad del pueblo uruguayo, los cuales fueron unánimemente contestados por toda la division.

COMISION DE FIESTAS—Rocha, Octubre 2 de 1897.—Al Sr. presidente de la Junta Económico Administrativa, don Juan Aguirre.

La Comision que tengo el honor de presidir resolvió en una de sus últimas sesiones, pedir á la H. Junta el cambio de denominacion de algunas calles de esta ciudad, con el fin de mantener para siempre en la memoria del pueblo, los nombres de las personas que intervinieron en la última pacificacion del país,—y como corolario de tan noble idea, tambien se acordó poner á una de las calles el nombre de Tomás Gomensoro, que recuerda el acto no menos grandioso de la paz del 72.

Los cambios que se proponen á esa H Junta, son las siguientes: calle Sierra, por la Paz; calle Cabo Santa María, por José P. Ramirez; San Miguel, por Aureliano Rodriguez Larreta; Chuy, por Juan L. Cuestas y San Luis por Tomas Gomensoro.

La Municipalidad que debe representar al pueblo é interpretar sus aspiraciones, responderá á un elevado y patriótico móvil, con la sancion del proyecto que se le somete y por tanto la Comision que presido está esperanzada en que se resolverá de una manera favorable, máxime cuando el propósito que la guía, como la Honorable Junta comprenderá, es perpetuar pública y eternamente para llevarlo á las generaciones venideras, el recuerdo de las personas que con alta nobleza de miras detuvieron el derramamiento de nueva y preciosa sangre, haciendo unir en abrazo comun á todos los miembros del viril y altivo pueblo oriental.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente con mi mas distinguida consideracion.—*Héctor Lorenzo*, presidente.—*José M. Rivero, Eduardo Caballero*, secretarios.

Los Dres. Frias y Mendilaharsu

La Prensa de Buenos Aires da el retrato del Dr. Mendilaharsu y lo ilustra con los siguientes conceptos:

El telegrama de Montevideo que va en la seccion respectiva, nos anuncia que se ha acordado el nombramiento del doctor Domingo Mendilaharsu para enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay en Buenos Aires, en reemplazo del doctor Ernesto Frias, que pasará á ocupar la legacion en Rio Janeiro.

El nombramiento del doctor Mendilaharsu para desempeñar un puesto tan delicado en estos momentos, ha sido bien recibido en su patria, donde el nuevo ministro cuenta con muchas consideraciones, y sin duda lo será igualmente entre nosotros, donde son debidamente apreciadas sus dotes intelectuales.

El doctor Domingo Mendilaharsu nació el año 1858, y siguió sus estudios de derecho en la universidad de Montevideo, de la que obtuvo su diploma de abogado. En el ejercicio de su profesion supo distinguirse, logrando obtener una ventajosa reputacion en el foro.

El doctor Mendilaharsu ha militado en las filas del partido colorado independiente, al que, con su actividad y su talento, prestó en la accion política importante concurso.

Por esto, su partido lo llevó varias veces á la Cámara de Representantes, en la que tuvo ocasion de revelar, en muchos discursos que pronunció sus dotes oratorias, que lo colocaron entre los oradores mas notables de su época.

Durante la presidencia del general Máximo Tajes, desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores, desde la que procuró que fueran aceptadas sus opiniones acerca del equilibrio de los derechos de aduana con el Brasil, sin lograrlo; lo que motivó su renuncia.

El doctor Mendilaharsu no acompañó en sus administraciones á los presidentes Julio Herrera y Obes y Juan Idiarte Borda, y por el contrario, figuró en la oposicion que á estos gobiernos hizo el partido colorado independiente.

El doctor Ernesto Frias, que ha desempeñado por mucho tiempo en nuestra República la plenipotencia del Uruguay, ha recogido durante su residencia en Buenos Aires las simpatías de nuestra sociedad, de los hombres de Estado y del cuerpo diplomático,—del que era su decano,—por sus prendas personales y su inteligencia.

Ultimamente, cuando tantas cuestiones diplomáticas se suscitaron, con motivo de la revolucion oriental, el doctor Frias supo encaminarlas discretamente, procurando armonizar todos los intereses.

Su alejamiento de Buenos Aires ha de ser sentido por esta sociedad, á la que se hallaba vinculado por lazos de familia y por la simpatía que inspira la rectitud y la bondad.

un homenaje merecido. Güemes ha dejado rastros luminosos en la historia.

Héroe, sus hazañas son legendarias y constituyen un ejemplo digno de seguirse.

Patricio, reunió en sí todas las energías y todos los sacrificios de una cruzada árdua y fructífera.

Caudillo, fué quizás el mas valiente, el mas arrojado y el mas noble.

Por eso Salta, el teatro donde Güemes desarrollara sus proezas y donde cayó víctima de sus propios ideales,—se congrega en estos momentos para saldar una deuda y perpetuar en bronce su tradicion brillante.

Aunque orientales, acompañamos con simpatía el justo y patriótico pensamiento de los argentinos.

Las reuniones de diputados

Esta noche vuelven á reunirse en casa del diputado Capurro los señores miembros de la Cámara de Diputados que tratan de aunar ideas para patrocinar una candidatura presidencial de opinion.

Segun se dice, asistirán á esa reunion 9 ó 10 señores legisladores más.

Se ha decidido que las reuniones tengan lugar los mártes, juéves y sábados.

Correspondencia para el interior

La Direccion de Correos y Telégrafos á solicitud de la Comision del Centro Comercial de productos del País, ha resuelto con fecha de ayer que la sucursal terrestre establecida en la Estacion del Ferrocarril Central, reciba hasta las 5 de la tarde la correspondencia que ha de remitirse por intermedio de las vias fluviales.

Hasta ha poco el cierre de valijas para dichos puntos, en la nombrada oficina, se verificaba á las 4.30 p. m.

Con esta modificacion se ha conseguido favorecer al comercio, facilitando el horario para el envío de correspondencia.

El comandante Cifuentes

Hoy debe llegar con procedencia de la Florida el comandante don Rafael Cifuentes, ex-jefe del Batallon Urbano de aquel departamento.

El comandante Cifuentes ha sido llamado por el jefe político de la capital don Rufino T. Dominguez, á fin de confiarle un puesto en su administracion.

Se dice que será nombrado inspector de las policías de extramuros. Tambien se decía que en caso de no ofrecérsele este puesto, se le nombraría ayudante de órdenes de la Jefatura Política.

El acridio

He aquí los despachos telegráficos recibidos por la agencia del Telégrafo Platino Brasilero sobre la terrible langosta:

Octubre 9 de 1897—Jefe de oficina Paysandú á inspector general.—Montevideo.—Asegúrame que en Quebracho á unas 8 leguas de ésta, hay gran manga langosta. En la ciudad ninguna.

Octubre 9 de 1897.—Jefe de oficina Guaviyú á inspector general. — Montevideo. — Hoy apareció langosta en este saladero.

En incubacion

A juzgar por una carta de Rivera, llegada ayer á esta capital, pudiera creerse que está en incubacion un duelo entre los jefes ex-revolucionarios Juan Francisco Mena y Aparicio Saravia.

Aquél le arrojaría el guante á éste, considerándose agraviado por el parte respecto á la batalla de Cerros Blancos, dirigido al Comité de Buenos Aires.

Cosas riquísimas

Un colega relata hoy el caso de un empleado aduanero que, contando 50 años de edad, tuvo la suerte, durante el anterior desgobierno, de que se le adelantaran 700 pesos.

El reembolso sería de 1 peso mensual, de manera que se requiere el transcurso de 58 años para cumplirlo, y de consiguiente una longevidad que metería bulla en el *Boletin Demográfico*.

Nosotros tenemos conocimiento de un caso no menos curioso y que data de más lejano tiempo. El protagonista sería un contador que en el espacio de siete años no ha concurrido á su oficina, cesando repentinamente la parálisis desde el momento en que el señor Cuestas empuñó el baston de las grandes maniobras.

Viaje mixto

En Buenos Aires se hacen cálculos acerca de las ventajas prácticas que puede tener para los viajeros la concesion relativa al puerto del Sauce, en nuestro territorio, promulgada ayer por el P. E.

"Una vez que la línea esté en explotacion, (dice *La Prensa*) se podrá efectuar el viaje de Buenos Aires á Montevideo en siete horas.

Partiendo de esta capital en vapor, á las 4 p. m., los pasajeros desembarcarán á las 6 p. m. en Sauce y contando con el tiempo que en este punto se dé para comer, el tren llegará á las 11 de la noche á Montevideo."

Con el general Villar

Uno de los miembros de nuestra redaccion pasó á saludar hoy al general Villar en el Hotel Pirámides donde se aloja, y á ofrecerle las columnas de EL SIGLO por si él deseaba facilitarnos su opinion acerca de los sucesos políticos de actualidad, la forma en que se realizó la paz y los demas puntos respecto de los cuales su palabra sería oída con preferente atencion por el público.

El general Villar robó unos momentos al grupo numeroso de amigos que lo rodeaba y recibió á nuestro enviado con la amabilidad que le caracteriza, significándole que en lo referente á la forma en que se había puesto término á la guerra civil ya había él manifestado sus opiniones en la proclama que dirigió á sus soldados al licenciar las fuerzas á su mando, documento que el público conocía, pues fué dado á la publicidad, y que en cuanto á los sucesos políticos que han seguido á la pacificacion no podía decir otra cosa que no fuera hacer constar su aplauso por las medidas tomadas por el actual Gobierno, de cuya popularidad y prestigio en la campaña—dijo—he podido darme cuenta acabada en más de una oportunidad y especialmente en el trayecto recorrido durante mi viaje á la capital.

Luego, el general Villar mostró á nuestro enviado un telegrama del comandante Salorí fechado en San Fructuoso, dándole cuenta del desarme de las últimas fuerzas movilizadas por el Gobierno en el Departamento de Tacuarembó, como tambien del cariño con que los soldados que las componían recordaron en aquel acto solemne al bravo general en jefe de las fuerzas del Norte del Rio Negro, al que vivaron calurosamente.

LA OFICINA DE ANTROPOMETRIA

DISCURSO DEL DOCTOR TERRA

Damos á continuacion el discurso pronunciado por el doctor Gabriel Terra, secretario del Consejo Penitenciario en la inauguracion de la Oficina de Antropometría, y al que hicimos mencion en la reseña de aquel acto:

Excmo. señor:

Señores:

grito de tormenta os ha hecho sufrir. Se cumple quizás con exageracion el sabio mandato de nuestros constituyentes: "En ningun caso se permitirá que las cárceles sean para mortificar y sí solo para asegurar á los ciudadanos".

Os acercasteis sin temor de encontrar en sus umbrales la repelente figura del antiguo carcelero que murió con Launnay en la jornada redentora; os dió la bienvenida un servidor de la patria, ciudadano que tiene su apellido suscribiendo el acto de la Independencia Nacional, noble militar que se distingue por la integridad y bondad de su carácter.

No seríais para él los instrumentos de tortura que duermen en el sueño eterno cubiertos de herrumbre en el apartado rincon de los Museos y que sirven como curiosidades históricas para despertar en la memoria del visitante, el recuerdo de una época de crueldad y de barbarie. No serían para él los inhumanos deberes del ejecutor de la venganza, de la triste inspiradora de la pena, prescribiendo el martirio de la ley del Talion en su fórmula salvaje "ojo por ojo, diente por diente" ley de maldad y de injusticia.

¡Qué hermosa ha sido la accion del cristianismo y qué influencia bienhechora la de la filosofía moderna y la de esa ciencia que parte de lo simple á lo complejo y generaliza y afirma cuando la síntesis completa todo lo esplica y á todo responde, y ya atraviesa las distancias infinitas para sorprender maravillas en los alcázares del cielo, ya penetra en el seno de los organismos microscópicos para descubrir la vida en los seres invisibles.

Una de las recientes conquistas de esa ciencia que á verdad, nos reune hoy para inaugurar un instituto que rendirá culto á una nueva escuela que abandona la rutina de clasificaciones escolásticas del crímen para pedir con Moleschott en el congreso de Roma que los legisladores del porvenir tengan en cuenta en su evolucion progresiva las enseñanzas de una ciencia en la alborada, que examina la causa sin despreciar el efecto, que aborda el estudio del agente criminal para combatir el crímen.

Los principios de una ciencia cuyas conclusiones son reunir en el castigo, la defensa social y la regeneracion del delincuente, á quien quiere volver al seno de la familia y de la sociedad, no con los odios que generan las grandes injusticias sinó con el convencimiento de la pena merecida, con el espíritu abierto á las nobles expansiones de la vida honesta; en los hábitos del trabajo adquiridos por la explicacion simultánea de dos panaceas al parecer antagónicas y que forman parte de un mismo sistema que son los secretos de un mismo apostolado la aplicacion razonable de la severidad y la clemencia.

Corresponde al director del Instituto que me seguirá en el uso de la palabra demostrar con la concision de saber la utilidad de la oficina, pero voy á citar sin embargo un hecho que prueba la conveniencia de conocer al criminal.

Eran momentos nefastos para la Francia; el prusiano vencedor con toda soberbia acampaba en los alrededores de Paris, afectando horriblemente el sentimiento nacional. El gobierno á cuyo frente estaba el genio y el patriotismo, es decir Thiers, sancionaba la derrota suscribiendo tratados en los que se imponían al vencido la desintegracion del territorio y el pago de fuertes sumas, como indemnizacion de guerra. Y como si todo eso no bastara para colmo de desgracias y de angustias, la anarquía ardía en las calles de Paris, dando á la Francia días de sangre y de vergüenza, enlutando aquel pueblo que para los que hemos nacido entre libres y vivido con la vida del derecho, para los que no hemos visto jamás las cadenas del siervo, ni presenciado el espectáculo de la abyecta esclavitud, es tan heroico y admirable en la victoria, como sublime y abnegado en el desastre, inspirándonos siempre la misma profunda simpatía.

Los desórdenes sangrientos de la Comuna eran dirigidos por los miserables á quienes se les había abierto las puertas de las prisiones y que antes de lanzarse al robo y á la matanza quisieron borrar el pasado dando el grito de incendio en frente del palacio de la Justicia y de la prefectura de policía.

Allí se encontraban abiertas sus causas y escritas sus biografías; era necesario destruir los registros que constataban los pergaminos de nobleza en las esferas del crimen y que constituían un gran impedimento para continuar en la lucha por el mal.

Felizmente dominada la insurreccion fué posible con duplicados existentes en las provincias formar de nuevo el libro de la criminalidad, cuya destruccion importaba dejar á la sociedad honesta á merced de la sociedad malvada.

El libro empezado por el doctor Giribaldi y que completará la oficina que hoy inauguramos, será una gran arma de defensa contra el crímen que aumentará de valor á medida que la poblacion y la riqueza aumenten en nuestro país, porque sí hay algo innegable es que el vicio y el delito están en relacion directa con el progreso y la civilizacion de los pueblos, que el balance moral de la estadística enseña que cambia de forma, pero que se reproduce en proporciones alarmantes.

Y no sólo este Instituto sería una inmensa ayuda para la policía en la investigacion del crímen una cooperadora inapreciable para la justicia en la aplicacion útil y acertada de la pena, será tambien un motivo de orgullo nacional.

El profesor Lombroso al hablar de la Antropología Criminal no dirá ya que es una ciencia nueva toda italiana y que talvez pronto se convertirá en europea, porque es tambien americana cuando el Uruguay, pequeño pero culto país del Nuevo Continente, envie á los Congresos que se celebran en las grandes capitales del mundo, donde se dan cita los sabios, los jurisconsultos, médicos y naturalistas, para comunicarse las últimas impresiones, los secretos más íntimos que ofrece el grave problema social que se llama el crímen; que se alcanzan, con el estudio afanoso, con el sacrificio de ingenios en holocausto á la gran causa que ha preocupado en todos los tiempos á los filósofos profundos con que ha contado la humanidad; que sufre eterna tortura en la solucion de las primeras cuestiones, en el buscar incansable de la responsabilidad del hombre en sus actos, en la explicacion del por qué la vida es altruista y virtuosa á veces y por qué por un triste realismo, por una anomalía anti-social el hombre se ve arrastrado otras veces al vicio, al delito—cuando el Uruguay, digo, teniendo por heraldo un compatriota, lleve á sus sabios congresos, conocimientos adquiridos en una clínica especial, datos que surgen de una delincuencia que tiene psicología propia y que en el vasto anfiteatro donde se reunen todos los conocimientos que han de dar por tierra con las caducas doctrinas criminales, serán algo más de un grano de arena aportado á la solucion del gran problema.

Sobreponiéndose al dolor profundo causado por los males de la patria en los días fúnebres de la guerra civil, un jóven miembro del consejo, hoy su presidente, propuso la creacion de ese Instituto, recordando quizás, que fué en los momentos más difíciles de aquella lucha cruel, cuando todo parecía perderse en un destino fatídico, desapareciendo nuestra nacionalidad naciente, del concierto de los pueblos libres, que el Gobierno presidido por el gran ciudadano Joaquin Suarez, cuyo recuerdo recien fija hoy la posteridad agradecida, se reveló Gobierno de estadistas y de genio provisor, aprovechando los instantes en que descansaban las baterías enemigas para inaugurar solemnemente la Universidad de Montevideo, valiente conquista de la civilizacion, triunfo de la idea sobre el fanatismo y la ignorancia, madre fecunda de tanto jóven compatriota que defendiendo sus ideales, con la verdad ó en el error, han sabido morir como bravos en el campo de batalla.

Debió recordar el Consejo al proponer y el Gobierno al aceptar la creacion de esta oficina, que tambien en los días gloriosos de la defensa—un eminente pensador fundó el Instituto

su infancia en todas las épocas de su accidentada historia, á pesar de la anarquía, de las convulsiones propias de una democracia que empieza, ha demostrado siempre que busca la felicidad allí donde se encuentra, por la senda luminosa de la libertad y del saber.

He dicho.

Notas Sociales

Esta noche tiene lugar en el Teatro Solís el gran concierto de la Sociedad Beethoven.

El festival promete estar espléndido, no tan sólo por el programa brillante que se ha confeccionado bajo la direccion del inteligente artista Perez Badía, sino tambien por la enorme concurrencia que asistirá.

Anoche quedaban muy pocas localidades disponibles, de manera que el que quiera asistir á Solís tendrá que ir temprano á boletería.

Será una de las grandes noches de Solís.

Toda nuestra sociedad mas distinguida y selecta hará acto de presencia para aplaudir á la simpática y magistral orquesta de la Beethoven.

*** La señora Malvina Horne Lavalle de Vidiella, esposa de nuestro ex-ministro de Hacienda, que hallábase en Europa, se ha embarcado con su hijo para esta.

Llegará á fines de mes.

*** Hemos recibido las siguientes tarjetas:
«Las familias de Alvarez Cortés y de Cortés, agradecidas.
«Los deudos de Gabriela Mendoza de Bocage, agradecen.»

*** Hoy debe partir para Santa Lucía con objeto de traer á su hermana Sara que desde hace algunos dias se encuentra en aquella localidad, el señor Luis Alfredo de Arteaga.

*** La reunion de fondos para dar el baile «Paz de Setiembre» en el Club Uruguay parecía en un principio una dificultad insuperable; y sin embargo, en pocos dias se han cobrado ya cerca de 1.000 pesos de la lista de suscricion.

Se preparan gran cantidad de «surprises» para la noche del baile. Los «carnets» serán confeccionados con todo gusto y llevarán pintada una alegoría de la paz, obra del inteligente artista Sanmy.

*** Completamente lleno vimos á Cibils anoche. No quedaba disponible una sola localidad. Frégoli como siempre lleno de gracia y asombrando á la gente con sus rápidas y múltiples transformaciones.

Era tal el número de localidades vendidas para la funcion de esta noche y del domingo, que podemos augurarle dos llenos «au grand complet.»

Entre las familias presentes distinguimos anoche á las siguientes: De Saez, Perez Butler, Serratosa, Shaw, Arteaga, Saavedra, Gomez, Vila, Villegas, Zúñiga, Hepp, Eastman, Montero, Piñeyrua, Martinez, Marshall, Mendilaharsu, Tagle, etc.

*** La Junta Directiva del Club Católico ha decidido dar una velada que parece va á resultar notable.

Se ha empezado por nombrar la comision de señoras que ha de organizar las veladas de este año. Sabido es que el Club tiene la costumbre de nombrar, con duracion anual, una comision de damas que facilmente consigue dar á las veladas del club el brillo que las ha hecho clásicas en nuestra sociedad.

*** En el trasporte nacional «Flores» ha llegado hoy con procedencia de la Colonia el general don Osvaldo Rodriguez, ex-comandante militar de aquel departamento.

*** Desde Constantinopla escribe el general Mansilla á uno de sus amigos:

Constantinopla, 11 de Setiembre de 1897—Querido amigo: No me acuerdo si aún se celebra ahí esta fecha revolucionaria. Para mi ya no tiene el prestigio de antaño. Mas siendo cosa de la tierra nativa, cómo no pensar en ello estando tan lejos!

Deseo, pues, que al recibo de estas letras, estén todos Vds. buenos, contentos y poseidos lo menos posible del furor de las pasiones, que, á la distancia, vibran apenas como pulsaciones de moribundo.

El amor del suelo, el hogar de nuestros antepasados, la patria,—que sentimientos tan persistentes—son casi indestructibles. Te mando por separado una prueba de ello; es un periódico español «El Tiempo» que aquí publican los descendientes de los judíos que expulsados de «su España» (que aun no pueden olvidar) aquí se refugiaron,—en Estamboul, que propiamente no es Constantinopla, componiéndose esta de tres diferentes ciudades, Estamboul, Pera, Galata y Escutari; las dos primeras en Europa y la tercera en Asia, separadas por el Bósforo.

Estamboul ocupa el sitio de la antigua Bizancio. Pero vamos al caso. Allí en Estamboul ó Stambul,—donde están los grandes bazares á la turca, extensas construcciones cubiertas, se oye á cada paso hablar en español como ahí en nuestro Buenos Aires en italiano. Y los turcos con cierta ilustracion y casi todos los judíos de aquí comprenden nuestra lengua.

El otro dia estando de visita en una casa,—la de un pashá médico del sultan, hombre de saber, su mujer apoyando una de mis eternas disertaciones sobre la penetracion femenil me dejó con la boca abierta (conversávamos en francés) diciéndome en excelente español: «el meollo de la mujer es poco, y el que no lo toma es loco». Ay! de mi, porque en vez de seguir el consejo de los hombres no seguí el de las mujeres. Aviso á los caminantes, y con esto que Dios te tenga amigo en su santa guarda.—*L. V. Mansilla*.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Havre y escalas, vapor francés "Cordilleras", con carga general, á P. Talhouarne.

Entradas de los ríos

Buenos Aires, vapor argentino "Olympo", con 134 pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

La Plata, vapor francés "La Plata", con frutos del país de tránsito á A. de Saavedra.

Buenos Aires, vapor italiano "Duchessa di Génova", con frutos del país, de tránsito, á Christophersen Hnos.

Colonia, trasporte nacional, "General Flores".

Colonia, crucero americano "Castine".

Buques de guerra

Procedentes de la Colonia llegaron esta mañana á nuestro puerto el trasporte nacional "General Flores" y el crucero americano "Castine".

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor argentino "Olympo" los siguientes:

De Buenos Aires—Antonio L. Cohok, Mariano Aguilar, Julio Lemos, Rafael P. Gil, Luis Mitre y señora, Victor Gordan, Arturo Berré, Gumersindo Maris, Luisa Cypotin, Pablo Bezzani, José Diaz, Luis Chiacore, Ramon Gonzalez, Luisa Tarapas, Francisco y Jacinto Sosa, señor Olivera Calamet, Elias Baui, señor Silvetti, Roberto Gonzalez, D. Perez, Eduardo Gonzalez, Alfredo Lanchilotti, señor Bonaita, Carlos del Gonoire, Manuel Velazco, Alberto P. Nebel, señor Soler, Manuel Vellozo, Julian Laugeres, C. Caffera.

Resúmen: 28 de 1.a clase especial, 13 de intermediaria y 93 de 2.a clase.—Total: 134 pa-

Francisco Peidono, A. Cramele, R. Bellodo J. Pelaez y señora, C. M. Maldonado, Francisco Rendel y señora, J. Arentzen, L. Aricent, J. Luigui, A. Varano, R. Calalli y señora, V. Vaya, E. Urumpoom, J. H. Poleno y señora, A. Penino, C. Catossi, M. Ariste, P. Vaya, D. Mayolo y señora, A. Sbinuo, A. Velaz, J. M. Santa María, J. H. Grolero, E. Gilson y otros.

Resúmen—37 de 1.a clase y 65 de 2.a id.—Total: 102 pasajeros.

Sobre el trasporte «Coquimbo»

Ante las autoridades marítimas se ha formulado la siguiente protesta por el propietario del trasporte "Coquimbo":

Montevideo, Octubre 6 de 1797.—Con esta fecha se presentó el señor Federico R. Vidiella y declaró: que no puede recibirse el vapor "Coquimbo" de su propiedad, en la forma en que se pretende entregárselo, por ignorar el estado en que se encuentra desde que es notorio que ha sostenido un combate en el Hervidero, y ha tenido un choque con el vapor "Toro", en el Uruguay, estando al servicio del Gobierno. En consecuencia, debe formular sus reservas que ampliará en la forma legal que corresponda, sin aceptar, entre tanto, la entrega del vapor como se pretende hacer. Es cuanto tiene que declarar. Lo que firma ante mí.—*Federico R. Vidiella*.—*J. Ferreyra y Acevedo*, jefe de punto.

Vapores en viaje

"Russia", vapor aleman, llegó el 6 á Génova sin novedad, procedente de este puerto.

—"Brésil", paquete francés, salió el 7 de Dakar en viaje del Rio de la Plata para Burdeos, sin novedad á bordo.

—"Calabro", vapor italiano, salió anteayer de Génova para este puerto, con pasajeros y cargamento de mercaderías generales.

—"Oravia", vapor inglés, salió anteayer de Liverpool para Montevideo y el Pacífico.

—«France», vapor francés, debe llegar hoy á ésta procedente de Marsella, con pasajeros y carga general.

Cambios en los buques argentinos

Ayer se llevó á efecto el cambio de los jefes de los buques de guerra argentinos que se encuentran en nuestras aguas.

El teniente de navío señor don Tomás Peña, se ha hecho cargo del mando de la "Uruguay", pasando el señor Daniel Rojas Torres, de la misma categoría militar, al comando de la "Paraná", en la que se hallaba el señor Peña.

Hoy seguirá viaje para el Sud, en viaje de instruccion, la cañonera nombrada últimamente.

DE UN LIBRO NUEVO

El jóven José E. Rodó acaba de reunir en un folleto dos de sus artículos mas celebrados.

Rodó, no es un desconocido en el pequeño mundo de nuestros escritores; mas de una vez hemos tenido oportunidad de ocuparnos en estas columnas de su singular y excepcional talento literario que le coloca entre los «nuevos» que mas prometen, y que darán, á buen seguro, páginas más brillantes á la literatura nacional.

Con placer reproducimos á continuacion algunos párrafos notables entresacados al azar de su artículo «La Novela Nueva», un verdadero modelo de forma galana y de sólida erudicion literaria:

....No comprendemos ciertamente nosotros la vinculación del arte y las ideas de la manera que condujo al didacticismo pálido y prosaico que aspira á ser una justificación de la divina poesía ante las almas privadas de «entendimiento de hermosura», ó á aquel intento científico que conspiró á encadenar el vuelo ideal de la belleza en la teoría del romance experimental. Nosotros concebimos nuestro arte señor de sí, desinteresado y libre; pero no creemos que la mas poderosa inspiración que guíe su marcha entre los hombres pueda nacer de la indiferencia ó el desdén por lo que pasa en nuestras almas.—Queremos oir vibrar en la palabra del poeta las mismas voces que inquietan nuestro sueño, y verle palpitar con la propia sangre que se vierte de nuestras heridas. No le queremos desdeñoso de nuestro pensar, superior á nuestras emociones, espectador glacial de nuestras luchas. Para nosotros, durará siempre en su naturaleza espiritual un poco del bardo, un poco del aeda. Estará siempre en su mente el espejo donde se depura y hace inmortal cada nueva imágen de la vida, el crisol donde todos los pensamientos se acendran, la luz que los viste y transfigura. Cuando las almas tienen sed, suya será la mano que se tienda para guiarlos á la fuente ignorada; cuando las almas sienten frío, él es el leñador que ha de ir por leña para encender la hoguera.

Sólo el arte indiferente y glacial puede aspirar á ser el arte inmóvil.—Como la renovación incesante del oleaje sobre los abismos del mar, tal la inquietud de las ideas sobre la profundidad constantemente removida del espíritu. He aquí que una ola nueva se levanta. Los vientos que la empujan difunden por todas partes el llamado de una renovación. Con ella avanzan hacia la playa obscura, como sales de sus aguas acerbas nuestra sensibilidad, nuestro pensamiento, nuestra vida. El arte nuevo, nacido de esas mismas aguas acerbas, ha de ser la espuma que corone la ola.

Los que en nombre de la verdad cierran el paso á las aspiraciones por las que creen amenazado el templo en que la veneraron, tal como ellos concibieron su culto, no pueden desconocer que el género de verdad que al arte importa es, ante todo, la sinceridad, que le hace dueño del espíritu.

De la sinceridad adquiere al mismo tiempo su encanto y su poder: ella es su fuerza y su gracia. Las generaciones que han aprendido á gustar la poesía de «Sagesse» y la psicología de «Le Disciple» ó de «En route»; las generaciones venidas despues que el corcel salvaje de Tolstoi tiene todo el espíritu humano por estepa, y despues que resisten á los dardos del sol meridional las brumas visionarias de Ibsen, ¿cómo serian sinceras adoptando el mismo medio de expresion que sirvió á aquellas que formaron su concepto de la vida y del arte cuando llegaban á su virilidad batalladora los ansiados de Beyle, los hijos espirituales de Balzac?...—La fórmula de la verdad artística no ha de ser como el ritual inmóvil en que pretenda legarse al porvenir la revelacion del procedimiento definitivo é invariable. La fórmula mas alta para llegar á la verdad, será mas bien la que imponga á cada generacion humana, convirtiendo en precepto la imágen poderosa de Taine á propósito del poeta de las «Noches», «arrancar despiadadamente de sus entrañas, tal cual es, la idea que ellas concibieron, y mostrarla á los ojos de todos, ensangrentada pero viva.»

¿Cuál es el interés que en relacion á las particularidades del arte literario de América ofrece esta gran cuestion de la novela contemporánea, inquieta en la eleccion de sus rumbos?—Ofrece, en primer término, el interés humano, universal, que en parte es de nosotros. Ofrece, luego, el interés y la oportunidad de guiarnos á la consideracion de una deficiencia que merece estudiarse en la relacion de nuestra actividad literaria y nuestra vida psíquica.—La juventud que se levanta en nuestros pueblos ha dado un cierto aire infantil, un cierto aire de trivialidad pintoresca, que suele hacer pensar en las graciosas puerilidades del Japón de «Mme. Chrysanthème, á la ciudad de su arte.—Nuestra reaccion anti-naturalista es hoy muy cierta, pero

festaciones de un vivo afán por la novedad de lo aparente, osadas aventuras en el mundo de la armonía y el mundo de la imágen, refinamientos curiosos y sibaríticos de la sensacion... Pero el sentimiento apenas ha demostrado conocer las fuentes nuevas de la emocion espiritual, y el pensamiento duerme en la sombra, ó sigue los rumbos conocidos, ó representa sólo la manifestacion de algunas individualidades aisladas, el vano concitar en que se pierde la voz de espíritus sin séquito.

Y entre tanto, ni nuestra sensibilidad, ni nuestro espíritu, son ignorantes de los estremecimientos que comunican su impulso, su fuerza de impaciente y audaz renovacion, á la inquietud contemporánea, y dan su tono á las voces de una literatura que legítimamente podemos reclamar como nuestra.—Amamos, sí, la aspiracion de originalidad que busca imprimir un sello peculiar y profundo á aquellas formas que lo admiten de nuestro arte, y que se manifiesta en la novela de América por las tentativas, ya de evocar la gloria de nuestras tradiciones, ya de poner en juego los elementos dramáticos de nuestra sociabilidad, ya de colorearse en los tintes de la naturaleza propia, ó de reflejar las formas originales de la vida en los campos donde aún lucha la persistencia del retoño salvaje con la savia de la civilizacion invasora.—Nunca nos hallará indiferentes la narracion que sea dueña del cincel con que se esculpen los tipos briosos y sencillos del «pago», sus escenas llenas de vigor y de vida, sobre la roca de que están hechas sus entrañas buenas y robustas.

Comprenderemos siempre el encanto de la embalsamada poesía que dan de sí la «tradición» que detiene en la soledad los ecos moribundos de las leyendas, la égloga americana que aprisiona las voces de la naturaleza regional, el blando toque del pincel costumbrista.—Pero al lado del tributario fiel de la región, al lado del hijo fiel de nuestra América, que se reconoce vinculado de lo íntimo de su ser á los particularismos de determinada parcialidad humana, que lleva entre las cosas propias de su espíritu el reflejo de cierta latitud de la tierra,—está en nosotros el ciudadano de la cultura universal, ante el que se desvanecen las clasificaciones que no obedezcan á profundas disimilitudes morales, como ante un espectador de las alturas; el discípulo de Renán ó de Spencer, el espectador de Ibsen, el lector de Huysmans y Bourget. Como el esclavo de Terencio, podemos reinvindicar para nuestro ambiente espiritual «todo lo que es del hombre»; y en nuestra naturaleza, curiosa de todos los estremecimientos, vibra con mas intensidad el eco de los gritos lejanos que vienen de las altas cumbres del espíritu, que el clamor desvanecido y confuso con que llega á nosotros—imágenes vivas del tipo humano que se esculpe y retoca cada dia en los viejos talleres de la civilización—el cántico de originalidad salvaje de «la tierra.»

CORREO DE CHILE

Extractamos de los diarios chilenos llegados por el último correo:

Tacna y Arica

El importante diario de Valparaiso *El Mercurio* ocupándose de la solucion que ha de darse al problema internacional relativo al territorio de Tacna y Arica, cuya solucion definitiva, segun el tratado de Ancon, está reservada á la solucion de un plebiscito, considera completamente destituida de fundamento la creencia que atribuye á Chile el propósito de perturbar el cumplimiento de ese tratado.

"La norma invariable de Chile en esta cuestion, dice, ha sido pedir el cumplimiento extricto de ese tratado en todas sus partes.

Es del todo inexacto que por parte de Chile se haya presentado inconveniente alguno á la celebracion del plebiscito.

Al contrario: en documentos publicados consta que el gobierno de Chile se ha preocupado constante y sinceramente de dar el debido cumplimiento á las estipulaciones del tratado de paz, invitando al gobierno del Perú á discutir y echar las bases del protocolo complementario, indispensable para organizar el plebiscito que decidirá definitivamente de la soberanía y dominio de aquel territorio.

Esta no es una exigencia caprichosa de Chile, sino que es pedir únicamente el cumplimiento del artículo 3.º del tratado de paz, en el cual está especialmente establecido el protócolo de nuestra referencia.

Y agrega, despues de algunas consideraciones y comentarios:

"Pero se nos hace el cargo de que tenemos el propósito de sembrar la discordia entre el Perú y Bolivia con el tratado de trasferencia de territorios que hemos celebrado con ésta.

Mas todavia. Acúsasenos de habernos comprometido á cederle á Bolivia el puerto de Arica ó la caleta de Vitor, sin tener todavia la soberanía de ese litoral.

¡Acusacion sofística y pueril!

¿Hemos acaso declarado que esos dos puntos de la costa nos pertenezcan, y que, como dueños y señores de ellos, los cedemos á Bolivia?

Nó.

Nos hemos comprometido á ceder á Bolivia el puerto de Arica si del voto del plebiscito resultase pertenecer á la soberanía de Chile.

Y todavia, bajo el supuesto de que pudieran hacerse, fuera del plebiscito, arreglos directos para quedarnos con Vitor, hemos prometido dar esta caleta en defecto de Arica.

Y aun mas: en prevision de que Chile no pudiese obtener esta caleta y cederla á Bolivia, se ha dejado constancia de que lo que ésta reclama por la trasferencia á Chile, de su derecho espectaticio á la soberanía y dominio del antiguo litoral boliviano, es que Chile se obligue á ceder á Bolivia un puerto sobre el Pacífico, suficiente para satisfacer las necesidades del comercio boliviano; es decir, con fondeadero para naves mercantes, con terreno donde puedan construirse muelle, edificios fiscales y con capacidad para establecer una poblacion que, mediante un ferrocarril á Bolivia, responda al servicio fiscal y económico de aquel país.

Considera el Gobierno de Chile que está en el interés de la paz de la América del Sur poner cuanto esté de su parte y todo lo que sea posible hacer legalmente dentro de la observacion de la fé pactada, para la realizacion de esta aspiracion nacional de Bolivia, no solo en consideracion al propósito de consolidar definitivamente los títulos de su soberanía en esta region del litoral del Pacífico, sino tambien al de satisfacer una necesidad sentida imperiosamente por el pueblo boliviano, y cuya satisfaccion sería una de las más seguras garantías de paz para las naciones del Pacífico.

Al procurar Chile que Bolivia tenga una salida al mar por Arica ú otro puerto vecino, no anhela otra cosa que la tranquilidad de las naciones limítrofes bajo la base de la satisfaccion de sus necesidades económicas.

Chile le ha ofrecido á Bolivia el puerto de Arica, no porque abrigue el propósito de arrancárselo al Perú [illegible] violenta ó capciosamente. [illegible] exacto ofrecido para el caso que del voto del plebiscito resultase corresponder ese puerto á la soberanía de Chile".

Chilenos y alemanes

El ministro de la Guerra ha dirigido una nota al ministro plenipotenciario de Alemania en Chile, adjuntando la comunicacion dirigida á los oficiales del ejército aleman que por especial encargo y concesion de su majestad el emperador, han tenido á su cargo la delicada mision

man y elocuente aseveracion del lugar preeminente que ese imperio ocupa en el concierto de las naciones civilizadas.

La nota contiene el decreto del gobierno que concede á esos oficiales una medalla emblema de la gratitud nacional y testimonio de los meritorios servicios que han prestado á las jóvenes instituciones militares de Chile.

"Me es altamente satisfactorio,—continúa el señor ministro,—excelentísimo señor, dirigirme á V. E. con este motivo y ser tambien el portavoz de S. E. el presidente de la República, que en especial me encarga manifestar á V. E., y por su intermedio á su majestad el emperador de Alemania, su agradecimiento y el del gobierno y pueblo de Chile por los valiosos servicios que distinguidos miembros del ejército de su majestad—sin otra pasion que el buen nombre de la institucion á que pertenecen y á las simpatías por nuestro país—han prestado á nuestro ejército é instituciones militares.

Confío, pues, excelentísimo señor, que sereis fiel intérprete para con su majestad el emperador de los sentimientos de gratitud y de simpatía que el gobierno y pueblo de Chile guardarán siempre á su augusta persona y al imperio aleman."

Billetes falsificados

Se ha descubierto una falsificacion de billetes del valor de 20 $ de la emision del Banco de Chile.

He aquí algunas de las diferencias que existen entre los billetes falsificados y los legítimos:

El billete falso está impreso en papel de inferior calidad al verdadero, y su impresion es defectuosa, especialmente respecto á las tintas. En el legítimo el fondo es amarillo casi yerbamate, en su parte superior, mientras que en el falso aparece rosado, habiéndose corrido la tinta hasta cubrir el escudo chileno, cuya impresion es muy limpia en el verdadero, como en todo el billete. En el reverso se nota el mismo defecto: en vez de café oscuro aparece claro, como desteñido, en los falsos, y el fondo de las letras, números y retrato de Pedro de Valdivia, tambien borroso por haberse desleido la tinta.

En el dibujo se nota igualmente que en los legítimos es mucho más delicado y limpio, y en el letrero *Pagará al portador* etc. los carácteres son más pequeños y negros, se destacan mejor sobre el fondo amarillo. Podrian observarse algunos otros pequeños detalles; pero creemos inútil hacerlo porque su comprobacion exijiria la presencia de un billete legítimo. La señal más importante consiste en que el fondo del billete falso es rosado y las tintas se han corrido, demostrando una impresion defectuosa.

Por lo demás, las firmas, timbres, etc., son perfectas.

Nuevo yacimiento carbonífero

Recientemente en el fundo Coigüe ubicado en la columna de Carampangue, departamento de Arauco, el señor don Victorio Monsalve, propietario del predio, ha puesto en descubierto un nuevo mineral de carbon de piedra, cuya calidad bien sea por el espesor del manto, bien por el poder calorífico, pureza etc., del carbon se puede considerar de una riqueza importantísima.

El yacimiento de que nos ocupamos está á poco menos de media legua de la línea férrea del ferrocarril de la compañía Arauco y hácia el oriente de la línea.

Su explotacion será sumamente fácil y tendrá para salir al mercado la facilidad de encontrarse muy cercano á un punto de embarque, la estacion Carampague. Parece que muy en breve se pondrán serios trabajos en las nuevas minas, que vendrán á ser una nueva fuente de riqueza para la provincia de Arauco.—(Sur del 24).

Don Joaquin Larrain Gandarillas

La prensa de Chile dedica sus columnas de preferencia á la memoria del señor Larrain Gandarillas, miembro ilustrado y distinguido del clero chileno, fallecido recientemente en Santiago.

La Ley, diario definidamente liberal, dice á su respecto:

"Ayer, á las 5 de la tarde, ha fallecido en su quinta de San Bernardo el señor don Joaquin Larrain Gandarillas, miembro distinguido y respetable del clero chileno.

El señor Larrain Gandarillas era un espíritu culto y un carácter tenaz y enérgico en la defensa de sus principios.

Fué en su juventud miembro del Congreso, haciéndose notar por su palabra ilustrada y firme.

En 1885 era vicario capitular de la arquidiócesis en sede vacante y estuvo á la cabeza del movimiento de viva resistencia operado por el clericalismo contra las leyes civiles. En aquella ocasion desplegó una firmeza de carácter que sus adversarios debemos reconocerle.

Tenía el señor Larrain Gandarillas el título de abogado, era miembro de la Universidad y había cultivado las letras con distincion.

Nos inclinamos con respeto ante sus despojos."

Un veterano de San Martin

En Los Angeles falleció don José María Becerra, que era uno de los cinco únicos sobrevivientes de la guerra de la independencia.

El soldado Becerra, á pesar de sus 110 ó 115 años, conservaba el uso de su razon y el recuerdo de muchos hechos acaecidos durante su juventud, cuando servía á las órdenes de los generales O'Higgins y San Martin.

En el desfile patriótico de los guardias nacionales que se efectuó en esa ciudad en el mes de Mayo del año pasado, el viejito Becerra, lleno de alegría, con su traje militar y armado de sable y carabina encabezó el desfile en un carruaje abierto y recibiendo las ovaciones entusiastas y frenéticas de las ocho mil personas que formaban el desfile.

Los funerales de este viejo servidor de la patria revistieron cierta solemnidad por disposicion de la comandancia general de armas y la intervencion de algunos vecinos.

Sistema métrico decimal

La alcaldía municipal de Santiago se ha dirigido á la intendencia pidiéndole que ponga en extricta vigencia, tanto en las tiendas como en los demás establecimientos comerciales, la ley que implantó en Chile el sistema métrico decimal, como base de todas las medidas y pesas que se empleen."

Pruebas del crucero «Esmeralda»

Satisfactorias han sido las pruebas de velocidad á que se ha sometido en aguas chilenas al nuevo crucero de la armada "Esmeralda".

"La primera prueba de las máquinas del "Esmeralda", dice un periódico de Chile, fué efectuada en aguas inglesas hace precisamente un año, colocándose al frente de cada pieza mecánicos expertos, y el barco dió á toda presion como veintitres nudos por hora.

En el viaje de Caldera á Coquimbo, el "Esmeralda", con mecánicos chilenos, ha logrado andar á ratos mas de veintitres millas.

Las revoluciones de la máquina llegaron hasta 150.

Durante la travesía el comandante, señor Perez Gacitúa, y el capitan Aguirre visitaron é inspeccionaron varias veces el juego de las máquinas de estribor y babor del crucero.

El buque ha demostrado una vez más cualidades marineras de primer órden.

A pesar de la velocidad desarrollada no embarcó agua y solo cuando alcanzaba su máximum de andar se produce, al quebrarse las olas en la roda, un verdadero arco de agua blanca, que sonora y soberbia cascada alba y espumosa.

La estabilidad del barco en plena mar es sorprendente: no se nota vaiven ni movimiento el más leve. Mas que buque parece una fortaleza terrestre, un pez colosal. Esta circunstancia lo

APUNTES COMERCIALES

A causa de ser sábado, dia en que por lo general reducido número de molineros concurren á la plaza con ánimo de negociar, ninguna operacion se anotó esta mañana en las pizarras del Centro Comercial de Productos del País.

Los precios tanto para trigos como para maiz no han experimentado mejora alguna sobre los que señalamos en nuestro número de ayer, segun podrá verse por el siguiente detalle.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.70 á 4.80	
Id chuzos			nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas		4.60	4.80
Interior, pelones, buenos á superiores		4.60	4.80
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos		4.40	4.50
Picados, segun estado		4.00	4.20
Inferiores, chuzos sucios ó manchados			nominal
Con punta negra ó mucho carbon y joyo			
De ídem superiores			
regulares			
inferiores			
Trigo de pan bueno para exportacion con bolsa			
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	0.75	0.77

Maiz:

Cuarentino aparente para harina		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.40 á 3.50	
Id id al detalle	3.60	
Id defectuoso	2.80 á 3.00	
Id morocho id id id		nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id		
Cuarentino para exportacion con bolsa		

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.60
Joyo limpio	»	»	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	»	»	1.60 » 1.65
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.10
Alfalfa superior	»	»	2.10 » 2.30
regular	»	»	2.00 » 2.10
mezcla buena	»	»	1.60 » 1.70
Pasto cachilla superior	»	»	0.75 » 0.80
para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.40
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
blancos chinos	»	»	»
varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.33 » 0.35
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Idem idem Setiembre	»	33.855 88
Total	$	578.320 96

Oct'bre 2—Correspondiente al dia	1	$	1.022 79
4	2	»	1.595 93
5	4	»	1.381 94
6	5	»	809 45
7	6	»	1.961 35
8	7	»	1.435 38
9	8	»	1.622 74
Total		»	9.822 58

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	"	239.587 48
Id id Setiembre	"	273.580 56
Total	$	513.668 25

Oct'bre 2—Correspondiente al dia	1	$	8.286 41
4	2	»	13.057 59
5	4	»	11.331 26
6	5	»	6.622 74
7	6	»	16.047 40
8	7	»	11.744 01
9	8	»	13.276 96
Total		$	80.366 37

Desde el 1.º de Agosto del corriente año hasta el 30 de Setiembre último, se han embarcado para nuestro puerto 1606 fardos de pieles lanares, distribuidos en la siguiente forma: para Génova, 333 fardos; para Burdeos, 67 id; para Marsella, 1125 id; para Lóndres 55 id; para Amberes, 6 id y para Hamburgo 20 id.—Total: 1606 fardos.

Fueron cargadores los comerciantes de esta plaza señores C. y E. Behrens, con 102 fardos, A. Galibert 486 id, E. Gasc 199 id, A. Roux y C.ª 240 id, Francisco Bulla 6 id, N. Hann 4 id, T. Lagemann y C.ª 16 id. Petit Seré Bolondo y C.ª 55 id Mallmari y C.ª 298 id. Masurell Fils 175 id y Henry Caulliez 25 id. —Total: 1606 fardos.

Consignados á M. de Espada, trajo el vapor argentino "Olympo", llegado hoy de Buenos Aires, $ 2.090 moneda argentina.

El 18 del mes pasado tuvo lugar en Nueva York el primer remate de lanas, al que concurrió un gran número de compradores, de manera que los 250 asientos de la Sala de la Bolsa estuvieron muy lejos de alcanzar para todos los concurrentes.

La administracion de la Bolsa había hecho confeccionar un catálogo de la lana ofrecida en venta y de las consignadas á las casas de consignacion relacionadas con la bolsa de lanas y exponer muestras de la lana últimamente nombrada.

La oferta constaba de varios grados de la lana indígena y extranjera, lavada, sin lavar, limpia; eran en todo 2.475.000 libras de las cuales 1.375.600 de lana extranjera y 1.105.000 libras de lana. La oferta estuvo muy animada desde un principio. Primeramente se pasó en venta lana extranjera alcanzando la misma precios más altos que la indígena en 3.4 cents. Al finalizar los precios fueron paulatinamente bajando, hasta llegar á ser los mismos para las lanas extranjeras y las indígenas.

MERCADO DE MADERAS ARGENTINAS Y PARAGUAYAS—ESTADO DEL MERCADO—Entradas: Procedente del Paraguay entró el vapor "Diamantino", conduciendo á su bordo un lote de 1000 postes surtidos de madera de quebracho colorado.

Cotizaciones: Se liquidó el lote de vigas de cedro de procedencia paraguaya, entrado por el vapor "Barita", en conjunto unos 80.000 piés cuadrados. Este cedro era de la clase y forma sólo regular, habiéndose obtenido el precio de $ 120 por cada millar de piés cuadrados en plancha.

Los martilleros Laugarou y Vallaro vendieron hoy judicialmente 150 novillos descargados del vapor "Britannia".

El lote de animales era sobresaliente como tipo y peso, y procede de Buenos Aires.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: 20 novillos c/a á $ 29, 43 id á $ 26, y 77 id á $ 24.75. Comprador don Antonio Paullier.

neiro abrió hoy de 7 7/16 á 7 15/32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 32.200 y toman papel comercial á 20 dias vista á 32.500 reis por L.

Langosta y sequía

Buenos Aires, Octubre 8.

Una vez que han desaparecido los peligros de la langosta, se tiene ahora gran preocupacion por los daños que causa la sequía.

En la parte Sud de la provincia de Buenos Aires, desde Chascomús hasta Bahía Blanca, no ha caido ni la cuarta parte de lluvia que en años anteriores y la falta de agua está ocasionando pérdidas de consideracion en la ganadería y contraría mucho la produccion agrícola.

En el Norte de esta provincia y en Santa Fé, hace meses que no llueve.

Algunos trigales y los campos altos empiezan á sentir la falta de agua de una manera alarmante.

En el Oeste de Buenos Aires, y si hemos de atenernos á lo que dice la prensa de la provincia, hay estancias donde sobre una existencia de diez mil cabezas de ganado vacuno, se cuerean dos y trescientos animales por dia.

Algunos hacendados del Azul opinan que si la sequía se prolonga diez dias mas, habrá que perder muchas vacas y en muchos establecimientos se ha empezado á sacrificar los terneros para salvar las vacas de cria.

De Corrientes se reciben noticias poco halagüeñas respecto de los perjuicios que causa la falta de lluvias y allí tambien se crée que morirá mucho ganado vacuno.

Y cuando se piensa que el rebaño bovino ha quedado reducido á 21 millones de cabezas, no se puede mirar con indiferencia un hecho que ha de contribuir á desminuirlo aún más.

—Las invasiones de langosta que se producen, no son tan numerosas para que puedan causar pánico en el comercio y los colonos.

Al contrario, los trabajos de destruccion que se realizan en las zonas invadidas, dan buenos resultados.

Además es necesario fijar la atencion en que las mangas que á primera vista parecen invadir simultaneamente varias localidades vecinas, son muchas veces las mismas, que recorren una extencion correspondientes á varias localidades.

ARTE Y ARTISTAS

El gran festival de hoy—Como todos los conciertos que patrocina la sociedad Beethoven, el de esta noche promete resultar de primer órden.

Doblemente atrayente es el festival que se realiza hoy: la parte musical tendrá excepcional interés y el destino que se dará al producido del concierto no puede ser más noble y patriótico.

El ensayo general realizado anoche ante numerosa concurrencia dió los mejores resultados, lo que hace esperar hoy un éxito brillantísimo. El festival será dirigido por el maestro Badia, con la mano izquierda, á causa de no estar bueno todavía de la derecha, y será regido por el siguiente programa:

1.ª Parte—1.º Rossini—Ouverture "Guillaume Tell".

2.º Rubinstein—Bailables de la ópera "Feramor". (a) Danza de las novias de "Kaschmir". (b) Danza de Bayaderas.

3.º Gounod—Marcha festival.

2.ª Parte—Concierto en Re (op. 70) para piano y orquesta.

Rubinstein—I Moderato; II Moderato assai; III Allegro assai.

Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

3.ª parte—1.º Chabrier—"España" Rapsodia para orquesta.

2.º (a) Mendelsohn—Andante de concierto para violin.

(b) Saint Saenz—Introduccion y Rondó capricheso. Ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.

3.º Massenet—Sevillanas de la ópera César de Bazan.

Cibils—Esta noche Frégoli pone en escena "La historia de un Pierrot", pantomima de la que ya nos hemos ocupado. Es una obra bellísima, con una música preciosa.

Frégoli y los artistas de la compañía Della Guardia en la caracterizacion muda de los diversos personajes han merecido grandes elogios y esta noche recogerán sin duda muchos aplausos.

Todo cuanto se diga respecto á la sencilla belleza de la pantomima, es poco. Ella deja una impresion agradabilísima y la música es adecuada y sentimental.

Cibils tendrá hoy y mañana dos llenos considerables.

Odeon—Para este noche se anuncia una interesante funcion en este teatro, en honor de la señora Ana Montefusco.

Se pondrá en escena la graciosa opereta en tres actos del artista Ludovico Gentoso: "Santarella maritata", en la que será protagonista la señora Aida Alegiani de Gentoso. Dadas las simpatías con que cuenta la señora de Montefusco, es de esperarse que esta noche estará el Odeon de bote en bote.

Stella d' Italia—El jueves debuta en este teatro una nueva compañía de ópera, opereta y ópera cómica italiana.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 9 de Octubre de 1897: —7 a. m.

Barómetro á 0º	m.m	760.65
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior	m.m	1.05
Termómetro centígrado á la sombra		19º.2
Mínima		13º.6
Humedad relativa en cent.		64
Tension	m.m	10.7
Direccion del viento		E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a.m.)	Klms.	2
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 7 á 8 a. m.)	"	13
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimo		4
Lluvia del dia anterior		—
Máxima del dia anterior		28º.2

Luis Morandi.

Repatrio y Auxilios

Mañana se efectuará en el velódromo del Club Ciclista Uruguayo un interesante festival que asocia á los atractivos de un programa confeccionado con el mayor tino, la circunstancia de que el producto íntegro de la venta de localidades se destinará á la repatriacion y auxilio de los ciudadanos que las vicisitudes de la guerra civil les ha puesto en el caso de abandonar patria y hogar.

He aquí el programa que se nos remite del citado Club:

CLUB CICLISTA URUGUAYO—Domingo 10 de Octubre de 1897—Programa.—1.ª carrera—Premio Clásico "Record de pista". Tiro 333 m. 33 c, máquinas libres Scratch.

2.ª carrera—Premio "Repatrio". Tiro 2000 metros, máquinas libres, Handicap.

3.ª carrera—Premio "Darlop". Tiro 1000 metros, máquinas de paseo (peso mínimo 13 kilos) Scratch.

4.ª carrera—Premio "Paz". Tiro 1500 metros, máquinas de carrera Scratch.

5.ª carrera—Premio "Consuelo", para perdedores. Tiro 3000 metros, máquinas de paseo (peso mínimo 13 kilos).

rros Conde, E. Maciel (hijo), J. Varzi Martini, Zimi, J. Chao.

Precio de las localidades: Entradas de señora y niños, 0.10; id de caballero, 0.30; asientos reservados, 0.20.

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Setiembre de 1897:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Enfermos (ambos sexos)	10
Operaciones	—
Curaciones	35

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos (ambos sexos)	71
Operaciones	13
Curaciones	897

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta á cargo del doctor M. Quintela

Enfermos (ambos sexos)	28
Operaciones	14
Curaciones	171

Policlínica de niños á cargo de los doctores F. Soca y Gastesi

Enfermos (ambos sexos)	44
Operaciones	5
Curaciones	51

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y L. P. Bottaro

Enfermas	10
Operaciones	—
Curaciones	46

Policlínica de enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas á cargo del doctor Brito Foresti

Enfermos (ambos sexos)	50
Operaciones	3
Curaciones	450

Policlínica obstétrica á cargo del doctor A. Turenne

Enfermos	12
Operaciones	—
Exámenes practicados	18

Resúmen

Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 policlínicas	225
Operaciones practicadas id id id id	35
Curaciones id id id id id	1.668

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Setiembre de 1897.

Policlínica general	48
» Oftalmológica	310
» de la nariz, oidos y garganta	99
» De niños	224
Asilo de Huérfanos	11
Asistencia P. Domiciliaria	1.613
» » del Paso Molino	145
» » Pantanoso	74
Sociedad Cristóbal Colon	81
» Liberal de la Aguada	7
Conferencia de San V. de Paul	340
Ginécologica	35
Enfermedades de la piel y venéreo sifilíticas	191
Embarazadas	12
Asilos Maternales	64
Comisaría de Ordenes	133
	3.392

Recetas despachadas por la farmacia del Manicomio Nacional, para las policlínicas externas, durante el mes de Setiembre de 1897.

Policlínica Asistencia P. Domiciliaria	264
» Sociedad San Vicente de Paul	136
» » Cristóbal Colon	7
» » Liberal de la Aguada	2
	409

REMITIDOS

PERMANENTE

Traslado al señor presidente de la H. Cámara de Representantes

UNA PREGUNTA

¿Por qué S. S. no ha dado conocimiento á la H. Cámara, de mi solicitud en la que pedia el desafuero del diputado Pantaleon Cabral para acusarlo ante la justicia criminal?

La Constitucion establece mis derechos á la referida peticion.

Una vez que se dé cuenta, procederé como el caso requiere.

Montevideo, Octubre de 1897.

1915-ot 16. *G. Montaner.*

A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Con prescindencia de la accion personal que por daños y perjuicios entablaré contra don Alcides Montero por retener indefinidamente y no dar le curso á mi peticion sobre del desafuero del diputado Cabral, me dirijo ahora á *toda la Cámara* en la cual hay legisladores honorables é independientes, recordando que entre ellos hay uno muy distinguido é ilustrado que ha escrito un libro en que decia que el desafuero debe otorgarse en menos que se quiera crear un *inmoral y absurdo* privilegio personal que en nada puede favorecer la integridad y la independencia del Poder Legislativo.»

Si la inmunidad legislativa, pues, no quiere convertirse en una patente de corso, si la Cámara de Representantes no quiere desprestigiarse, es necesario que por propio decoro algún diputado levante la voz en este asunto y obligue al presidente de la Cámara á que dé curso á mi peticion.

No hay peor ejemplo que el de legisladores que hacen ludibrio de la ley.

Montevideo, Octubre de 1897.

Ginés Montaner.

1933-ot 15.

Varias noticias

Clases pasivas

Se previene á los interesados que hoy sábado 9, á la hora y forma de costumbre, esta oficina empezará á documentar con Certificados de Tesorería los presupuestos que tiene á su cargo correspondientes al mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Octubre 9 de 1897.—*El habilitado.*

Defunciones

Agustin de Castro, oriental, 74 años, casado, 25 de Mayo 283.

Lindolfo Miranda, oriental, 23 años, soltero, Conservada 9.

Gregorio Canal, oriental, 6 dias, Asilo de Expósitos.

Ramona Cancela de Pensado, española, 40 años, viuda, Ejido 299.

Pilar Larrosa de Scasavino, oriental, 63 años, casada, Durazno 370.

Consuelo Merola, oriental, 9 meses, Cuareim núm. 204.

José Costa, italiano, 50 años, soltero, Reducto 36.

María Guarigilio, oriental, 3 meses, Olimar 90.

Alberto Nicolini, oriental, 1 mes y 25 dias, Estanzuela s/n.

Jacobo Silva, español, 45 años, casado, Arenal Grande 91.

Pedro Gonzalez Vizcaino, oriental, 75 años, casado, Yí 259.

Celestino Moratorio, oriental, 30 años, soltero, Manicomio Nacional.

Antonio Ascurea, español, 50 años, viudo, Casa de Aislamiento.

María Rosario Pepe, oriental, 6 dias, Gaboto 108.

Pedro Cobas, español, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.

Eugenio Sabino, y Martinenga, italiano, 31 años, Manicomio Nacional.

Tacuarembó

Leemos en *El Noticioso*:

SERVICIO METEOROLÓGICO—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto que todos los maestros de las escuelas públicas de Tacuarembó presten sus servicios honorariamente á la Direccion Meteorológica Nacional. Al efecto se le remitirá á cada escuela un pluviómetro con las instrucciones para su instalacion y las planillas...

lentos ataques al ministro de Obras Públicas, tachándolo de clerical por su visita al arzobispo de Milan.

El señor Prinetti en una nota que ha enviado á los periódicos oficiosos, ha desmentido lo noticia que ha circulado respecto á su dimision.

LIMA, 8—El diario oficial publica un protocolo firmado en Rio de Janeiro entre el general Cerqueira, ministro de R. E. del Brasil y el doctor Rosas representante del Perú, en que se acuerda la renovacion de los hitos colocados en 1851 en la frontera perú-brasilera.

—Va á ser enviada al Congreso una acta de protesta contra el reconocimiento del generalato que concedió el gobierno de Iglesias á don Juan Martin Echenique.

Los firmantes acusan á éste de ineptitud y cobardía en la guerra contra Chile y de actos criminales cometidos en Trujillo en 1884 cuando tomó esa ciudad por asalto.

Encabezan el acta el senador por Trujillo Dr. Canosa y el diputado Rivadeneira de la misma provincia.

MADRID, 9—El consejo de ministros ha resuelto el retiro inmediato del general Weyler de la gobernacion de la isla de Cuba.

MADRID, 9—El general Blanco ha sido nombrado gobernador general de la isla de Cuba en reemplazo del general Weyler.

Al salir con destino á la Habana, el general Blanco llevará con él veinte mil soldados de refuerzos.

MADRID, 9—El general Blanco, nuevo gobernador de la isla de Cuba, saldrá con el general Arderius nombrado sub-gobernador de Cuba y el general Gonzalez Parrado jefe del Estado Mayor del ejército español en la isla de Cuba.

PARIS, 9—Créese que la delimitacion de las posesiones respectivas de Francia é Inglaterra en la region del Niger ocasionaron muy serias dificultades entre ambos paises.

MADRID, 9—Todos los franceses recien arrestados en Bilbao por desórdenes han sido expulsados de España y conducidos á la frontera.

MULHOUSE, 9—El diputado Bulb ha sido condenado á 10 meses de prision por haber denigrado publicamente las instituciones del imperio aleman.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 9—El Ejecutivo enviará un nuevo mensaje al Congreso incluyendo en sesiones de prórroga los proyectos de canalizacion de Martin García y la creacion de una policía sanitaria.

—El coronel Villarruel fallecido anteayer ha recibido uno sentida carta de pésame del doctor Pellegrini. Al entierro asistieron el ministro de la guerra, el jefe del Estado Mayor, el general Campos etc., etc.

—Es pasmoso el incremento de suicidomanía en esta ciudad. Atribúyese á las emocionantes y dramáticas crónicas que publican los diarios.

—El ministerio de la guerra ha resuelto reorganizar el regimiento 8 de caballería que estaba disuelto desde varios años.

—Remolcado por un trasporte llegó á la rada el dique flotante de la armada. El lúnes entrarán allí á recorrer sus fondos dos torpederos.

—*La Nacion* comentando el cambio de ministro uruguayo aquí, dice que uno vale lo que vale el otro y nada hay que observar, aunque argentinos y orientales deploran la salida del doctor Frías.

—Continúan los preparativos para celebrar el centenario de Lavalle.

Una columna cívica formaráse encabezada por 500 guardias nacionales y 1.000 oficiales de la misma.

—Las autoridades sanitarias no han adoptado todavía ninguna medida contra las procedencias de Bahía.

—Se ha inaugurado en Lincoln la exposicion feria de animales vacunos y lanares.

—En La Pleta un incendio destruyó la fábrica de café de Nobati.

Las pérdidas alcanzan á 40.000 pesos.

—Llegaron á Mendoza los jóvenes argentinos que emprendieron un viaje alrededor del mundo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—SOCIEDAD BEETHOVEN—El sábado 9 de Octubre—Gran festival á beneficio de los orientales expatriados.

Acontecimiento teatral, con el concurso galante de las eminentes concertistas señora Luisa G. de Giucci y América Montenegro de Gaos.

Orquesta de 100 ejecutantes.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE

1.º Ouverture «Guillaume Tell.»—Rossini.

2.º Bailables de la ópera Feramors. (a) Danza de las novias de Kaschmir. (b) Danza de Bayaderas, Rubinstein.

3.º Marcha festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

Concierto en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. I Moderato. II Moderato assai. III Allegro assai, Rubinstein. Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.º «España» Rapsodia para orquesta, Chabrier.

2.º (a) Andante del concierto para violin, Mendelssohn.

(b) Introduccion y rondó capricheso Saint-Saens ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.

3.º Sevillanas de la ópera don Cesar de Bazan Massenet.

A las 8 y media en punto.

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 8; id de cazuela 3; Sillones con entrada 2; Tertulias balcon id id 2; id altas id id 1 50; Lunetas de cazuela id id 0.70; Entrada general 1; id de cazuela 0.40; id id paraiso 0.40.

Nota: Los asientos de los palcos altos podrán ser ocupados por el público con la simple *Entrada general.*

Teatro Cibils—Reaparicion del célebre transformista Leopoldo Frégoli, en union de la compañía cómica italiana dirijida por el reputado artista E. Della Guardia.

Hoy sábado 9 de Octubre—Primera parte—El monólogo MIS AMORES.

Segunda parte—Frégoli—Canciones características—Dó-ré-mi-fá ó una leccion de música.

A pedido L'ONESTA, diario poliglota.

Tercera parte—Estreno de la pantomima HISTOIRE D'UN PIERROT.

Cuarta parte—LOS TRES RATAS (parodia de la Gran Via.)

Impresiones en un acto de Frégoli—RELAMPAGO.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 6 00; id de cazuela, id id, 2.50; sillones de platea, con id, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id de cazuela, 0 30; id de paraiso, 0.40.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy sábado 9 de Octubre, la zarzuela, titulada: LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO.

El apropósito lírico en un acto y tres cuadros, original y en verso de don Camilo Vidal, música del maestro don Francisco R. Maiquez, titulado: PAZ Y TRABAJO.

La zarzuela bufa en un acto, titulada: KI-KI-RI-KI.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3¼ en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

De 54 sacos azúcar refinada con avería.—El remate tendrá lugar frente al kiosko.

EL LUNES 11 de Octubre á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Phoenician» procedente del Havre.

En letra á la vista

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:

Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1630 hectáreas y otra fraccion con 605 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.

Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño.

El comprador oblará el 10 %. 1817-st.25.

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor y por mandato judicial.

La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm. 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Auturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879 ot.3.

José B. Gomensoro

De un campo

en el departamento de Cerro Largo, lindando cas con la Villa de Artigas, con un área de 2114 hectáreas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 de Octubre, á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este campo de forma regular y que se encuentra actualmente libre de arrendamiento.

Con un área de 2114 hectáreas y 7025 metros cuadrados; linda por el Norte con el Rio Yaguaron; por el Sud con los señores Larreta y Velazquez; por el Este con don Silvano Naciente y por el Oeste campo por medio con la Villa de Artigas.

Campo excelente con aguadas abundantes y buen monte.

Títulos buenos

El comprador oblará el 10 % en garantía.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. 1900-ot.6

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 9 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 8 y 30 de la mañana.

3er. remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia», se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de cuatrocientos animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las ocho y media de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 %.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales 1892-ot.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Octubre, á las 9 de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

70 corderos, vacas lecheras, carneros Lincoln

8 potros

mulas y caballos para tiro, carpidoras y desgranadoras de maiz, etc.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

9 vacas lecheras raza Durham, de la acreditada marca del establecimiento de don Cárlos Reyles, 10 vacas lecheras, de otro establecimiento, 1 toro raza Jersey, puro.

8 potros criollos de buena alzada.

70 corderos mestizos (cara-moros).

Varias mulas y caballos para tiro.

Carpidoras y desgranadoras para maiz, 8 carneros puros raza Lincoln, de la cabaña Irigoyen República Argentina.

2 carneros puros, importados de Arabia. 1891-oct.5

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 11 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 7 de la mañana.

4.º remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia, se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de 400 animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las 7 de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 ojo.—Montevideo, Octubre 4 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales. 1895-ot6

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MIERCOLES 13 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 7 de la mañana.

5.º remate del cargamento del vapor Britannia—100/130 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia, se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de cuatrocientos animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las 7 de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en...

Laugarou y Vallaro

El dia 14 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 potrillos y potrancas sangre pura de carrera

Procedentes de las afamadas cabañas Las Acacias y Los Pinos, propiedad de los señores Pacheco y Artagaveytia y don Jorge Pacheco.

A las 3 de la tarde

Por órden de dichos señores, procederemos al remate de 12 notables potrillos y potrancas, hijos de los célebres padrillos «Jonquill», «Offenheit» y «Júpiter», y de yeguas de las mejores sangres.

Detalles completos en catálogos.

Por informes y condiciones de pago, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

Al mismo tiempo

Remataremos la potranca «Melanesia», zaina, hija del célebre padrillo «Kimbolton» y de la yegua «Carísima». 1841-st.29

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre—Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2,458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4 60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público. 1764-st.16

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre á las 9 de la mañana, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá.

6º Remate del cargamento del vapor "Britannia"—ALFALFA!

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las nueve de la mañana, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de un importante lote de fardos alfalfa (c/u 50 kilos más ó ménos) de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er, turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor Britannia se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor, depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maíz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las nueve de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado, ó en depósito rebajando los derechos aduaneros.

Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 1920-oct.8

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Octubre.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potros, yeguas y potrancas mestizas—2 hermosos padrillos

De la sin rival marca

M

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, (Nueva Palmira), propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moltner.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un importante lote de potros, yeguas y potrancas, animales mestizos, para tiro liviano, de la conocida marca M, la mas acreditada por su resistencia y excepcionales condiciones para el trabajo.

AL MISMO TIEMPO

2 hermosos padrillos 7/8 sangre, hijos de padrillo ruso, importado, y yeguas bolonesas.

Proximamente detalles completos. 1905-oct 6

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris, Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres.

EL JUEVES 7, VIERNES 8 y SABADO 9 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, crea, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toballas, paraguas, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demás útiles. 1860-oct.1.º

AVISOS

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT

LUIS BRAVE, GERENTE

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato, y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo, precios módicos y el gran parque con sus lindísimos bosques sin iguales en América del Sud.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferrocarril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos por parte de los inquilinos. prm.

HOTEL DEL COMERCIO

DE PEDRO MARTIR DURAND

Plaza Independencia núms. 93, 95 y 97 y calle Andes, 145 y 147—Montevideo

Participo al público y á mis relaciones que el dia 10 del corriente abriré este Hotel y Restaurant á la carta en condiciones de que los amantes de la buena mesa queden satisfechos del servicio y de la modicidad en los precios.

Los amueblados de los comedores y cuartos serán elegantes y sencillos, y no obstante las comodidades que ofrecen á las familias los que tienen frentes á la plaza y á la calle de Andes, sus precios serán módicos y al alcance de todos.

La direccion y vigilancia interna del establecimiento quedará confiada á

don José Guardiola

que por su honradez y larga experiencia en el ramo será una garantía de órden y buen servicio para los que me honren con el hospedaje.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Pedro Martir Durand.* 1932-nv.9

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa, cita á los señores accionistas para que concurran el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual repartido ó integrar la comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro, desde el dia 11...

COMISION CLASIFICADORA

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de contribucion inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el examen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenia en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecia. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario

1928-en.8.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 5⅛ % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 1 1/2 á 2 de la tarde.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1886-ot.9-2ed. *El secretario.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico loca mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1693-pte.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Misiones núm. 56. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 296 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 356. 920-p

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1-2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Habiendo quedado sin efecto la venta del almacen sito en la calle 18 de Julio 646 esquina Minas vuelve á girar otra vez con la misma firma que giraba hasta el presente.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Francisco Risso y Ca.* 1897 ot.11.

Al comercio Habiéndose separado de la casa el señor Eugenio Barth, se participa al comercio que desde esta fecha queda sin efecto el poder que la casa le habia conferido.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Ernesto Quincke.* 1904-ot.11.

Al Comercio Avisamos que por escritura autorizada el dos del corriente por el escribano público don Juan F. Moratorio la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de The Central Agency ha hecho traspaso de sus negocios á don David C. Hendry. —Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*The Central Agency, David C. Hendry.* 1882.oct.9.

A los criadores y carreristas Participamos que próximamente efectuaremos los remates de los potrillos y potrancas de las reputadas cabañas Las Acacias, Progreso y Los Pinos, cuyos productos son hijos de los notables padrillos Júpiter, Jonquill, Oriental, Hervidero y Offenheit.

Los interesados pueden dirigirse á nuestro escritorio Cerrito 187, por detalles de ventas particulares ó en remates, al contado y á plazos.—*Laugarou y Vallaro.* 1874-oct.10

A las señoras y señoritas **Colegio de corte** por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888. Profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1808-ot.15

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y el público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm 317. 1846-prm.

Argenteuil Están en venta en el depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174 los exquisitos Espárragos originarios de Francia. Son especialidad del establecimiento agro-pecuario de Toledo. 1867-ot.18.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferrocarril Central, calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.º de 1897. 1861-ot.31.

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales. Se liquidan, Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot.16-2ed.

Cambio y préstamos Calle de Buenos Aires núm. 251. Se avisa á los señores que tengan alhajas depositadas en dicha casa, pasen á retirarlas en el plazo de quince dias á contar de la fecha; si no presentarse, se dispondrá de todos los objetos, sin atender á ninguna reclamacion.—*Arana y Ca.*—Octubre 5 del 97. 1885-oct.22.

Capataz Para la direccion y administracion de una granja, frente á Villa Colon, con ó sin familia, que pueda dar informes de su competencia, honradez y conducta, se precisa en la calle Rincon núm. 140. 1859-ot.10.

Campo En la costa de Solis Chico cerca del pueblito de Mosquitos. 1.500 cuadras divididas en potreros, con poblaciones. Se dan en arrendamiento. Ocurrir á la calle Cerrito 321. 1857-ot.17-ed td

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-parm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Ignacio Milicua Trasladó su escritorio á la calle 25 de Mayo núm. 311. 1777-ot.18.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

¿Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1856-perm.ed.td.

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar, 18 de Julio 343 darán razon 1472 oct-29

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajan. Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons. **Paris:**—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. **Hamburgo:**—Conrad Hinrrich Donnr. **Madrid y Barcelona:**—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais. **Portugal:**—Banco dominho. **Roma:**—Banco d'Italia—Antonio Cerasi. **Génova:**—Bartolomeo Parodi y Fratelli. **Italia:**—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros. **Austria:**—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio. **Suizera:**—Banca della Svizzera Italiana. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Id. id.**—Nuevo Banco Italiano. **Rio Janeiro:**—Banco da República de Brasil **Pernambuco:**—Id. id. id. id. **Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:**—Banco da Provincia. **Bahía:**—Banco da Bahia. **Santos y San Paulo:**—Banco do Commercio e Industria de San Paulo. **Paysandú:**—Agencia Financiera de J Chaplin. **Salto:**—B. y N. Solari. **Rosario de Santa Fe y La Plata:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

or anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %;
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.* prm.d.p.md.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	"	1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado	"	900.000	"	" 4.230.000
Fondo de Reserva	"	1.000.000	"	" 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre los principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente		nil.
" "	á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual
" "	por 3 meses fijos	2 " "

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 57° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1897. *El Secretario.*
1903 ot.23.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

17.° SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
61, 141, 175, 209, 357, 359, 393, 404, 458, 529, 582, 616, 700, 742, 757, 790, 796, 857, 928, 1051, 1159, 1204, 1254, 1348, 1352, 1368, 1403, 1418, 1431.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los días hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 17° semestre.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*A. Barreiro y Ramos.*—*M. Lessa.* 1851-oct.10.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.
nv.10 *La Administracion.*

Baile "Paz de Setiembre"

La Comision organizadora del baile que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 16 del corriente, avisa á los caballeros que deseen inscribirse en el registro de invitaciones que pueden hacerlo en el escritorio del señor tesorero, calle Cerrito núm. 148.

Montevideo, Octubre 1.° de 1897.
ot.16 *La Comision.*

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar con una velada musical el aniversario del descubrimiento de América, el 12 del corriente, se advierte á los señores socios que el registro de invitaciones queda abierto en la Secretaría del Club, desde hoy hasta el sábado 9 á las diez de la noche.

Montevideo, 4 de Octubre de 1897.
El secretario, *Antonio Aguayo.*
1908-ot.12.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineros, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tel fono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.
prm.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Octubre de 1897.
1876-ot.15.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.a Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 °/
» » » » 20 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897
W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para el servicio fúnebre que costea el Estado en las condiciones siguientes:

Ministros de Estado y teniente general: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cincuenta de acompañamiento, cajon de gala.

General de Division y General de Brigada: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cuarenta de acompañamiento, cajon de gala.

Coronel y Coronel Graduado: carro de gala con cuatro caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento, cajon de caoba.

Teniente Coronel y Teniente Coronel graduado: Carro de primera, dos coches de duelo y veinticinco de acompañamiento, cajon imitacion de caoba.

Sargento mayor y sargento mayor graduado: Carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Capitanes: Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Tenientes: Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Subtenientes y alféreces: Carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento, cajon de primera de merino.

TROPA—*Sargentos:* Carro de segunda, cajon id. y cinco coches.

Cabos: Carro de segunda, cajon de id y tres coches.

Tambores, cornetas y músicos: Igual servicio que á los cabos.

Soldados: Carro de segunda, cajon id y dos coches.

Viudas y menores militares: Con arreglo á la gerarquía de su padre ó esposo se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores generales y oficiales superiores: Enlutar la capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase.

Para jefes y oficiales: Candelabros y paños de primera clase y de segunda para la clase de tropa.

Tramitacion de diligencias para dar sepultura al cadáver y avisos fúnebres.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el día 15 del corriente, en cuya fecha á las 3 p. m. serán abiertas por el oficial mayor de este ministerio en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas se efectuará mensualmente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si ellas á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*C. M. Maeso,* oficial mayor. 1923-oct 16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

—Que el señor don Juan J. Hore, Misiones 130 (apoderado por sustitucion) en representacion de Martell y Ca. de Cognac (Francia) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Alcoholes y cognac y cuya marca consiste en la denominacion J. y F. Martell—Cognac y etiquetas

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.20	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.02	9.52	11.26	12.21	1.22	3.58	5.20	5.47	x6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.26	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.08
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia, Piedras Ll./S., Progreso, Juanicó, Canelones Ll./S., Margat, Santa Lucía Ll./S., 25 de Agosto Ll.	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54 8.01 8.10 x8.25 8.40 8.55 9.10 9.25 9.31 9.41	Véase ramal á Nico Perez	10.10 10.20	11.42 11.52 11.56 12.10 12.36 12.43 p.m. 1.02 1.20 1.25 x1.35	12.38 12.45	1.38 1.45	4.12 4.20	5.34 5.40 5.44 5.53 6.08 x6.19 6.29 6.40 6.45 6.54	Véase ramal á Minas	6.36 6.43	7.43 7.50	9.15 x9.30 10.00 10.28 10.38	10.18 10.25
25 de Agosto S., Capurro, Rodriguez, San José Ll.		—		—	1.43 1.58 2.18 2.50	—	—	—	6.59 7.12 7.30 8.00		—	—	—	—
25 de Agosto S., Kilómetro 77*, Isla Mala, Kilómetro 101*, Florida Ll./S., La Cruz, Sarandí Ll./S., Kilómetro 178*, Goñi, Durazno Ll./S., Yí, Villasboas*, Molles, Rio Negro Ll.		9.40 10.45 11.20 x11.50 12.30 p.m. 1.25 2.15 2.55 3.00 3.15 4.6 5.05		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	p. m. 12.35 12.45 2.25 2.35 4.00 4.05 5.30 6.15 (Martes, Jueves y Sábados)	—
F. C. MIDLAND: Rio Negro S., Paysandú Ll./S., Salto Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro S., Kilómetro 223, Cardoso, Achar Ll./S., Pampa, Piedra Sola (G. Netto), Tamborés, Valle Edén*, Tacuarembó Ll./S., Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles*, Paso Tranquera, Paso Ataques, Rivera Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10 7.45 8.33 8.53 10.10 10.50 11.52 p.m. 12.34 1.08 x1.45 2.10 2.48 3.20 3.50 4.40 5.10 6.00 (Domingos, Miércoles y Viernes)	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S., Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.0[illegible] 8.53 10.23 11.13 11.43
Bañado Rocha, Tacuarembó Ll./S., Valle Edén*, Tamborés, Piedra Sola (Gral. Netto), Pampa, Achar, Cardoso, Kilómetro 223, Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20 12.50 1.45 2.35 3.10 4.00 4.54 5.35 6.36 7.20 7.50 (Domingos, Miércoles y Viernes)
F. C. MIDLAND: Salto S., Paysandú Ll./S., Rio Negro Ll.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S., Molles, Villasboas*, Yí, Durazno Ll./S., Goñi, Kilómetro 178*, Sarandí Ll./S., La Cruz Ll., Florida S., Kilómetro 102*, Isla Mala, Kilómetro 77*, 25 de Agosto Ll.	—	—		—	—	Véase ramal á Nico Perez	6.25 7.22 8.25 8.40 8.50 8.23 10.17 11.07 x11.40 p. m. 12.10 12.45 x1.23	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	9.01 9.55 11.40 11.10 12.35 12.45 1.23 2.50
San José S., Rodriguez, Capurro, 25 de Agosto Ll.	—	6.30 7.00 7.16 7.24	—	—	—	—	—	—			4.00 4.35 5.05 5.24	—	—	—
25 de Agosto S., Santa Lucía Ll./S., Margat, Canelones Ll./S., Juanicó, Progreso, Piedras Ll./S., Independencia, Colon	6.45 6.53 7.05	7.25 7.32 7.38 7.48 8.00 8.12 x8.25 8.35 8.40 8.48 8.55	—	10.55 11.01 11.10	2.00 2.08 2.16	—	1.33 1.48 1.58 2.09 2.24 2.39 2.58 3.13 3.18 3.27 3.33	4.55 5.02 5.10	6.00 6.07 6.15	—	5.50 5.40 5.43 6.00 x6.19 6.23 6.38 6.53 7.10 7.15 7.23 x7.34	8.30 8.37 8.45	x9.20 9.27 9.35	4.20 4.30 5.0[illegible] 5.47 (Lunes, Jueves y Sábados)
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.06	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.18	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.21	6.29	6.41	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.16	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.05	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.06	9.14	10.03	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8.30
Treinta y Tres S.	8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10.25
San Ramon Ll.	11.00
San Ramon S.	x11.35
Chamizo*	p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre)	1.16
Reboledo	2.00
Cerro Colorado	2.50
Mansavillagra	3.45
Illescas	4.30
Nico Perez Ll.	

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamizo*	
San Ramon Ll.	x11.35
San Ramon S.	12.05
Cazot	12.48
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.33
Toledo	2.04
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.56
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m. (A La Sierra todos los dias, á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)	p. m.
Central S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll.	8.10	6.50
Pando S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m. (De La Sierra todos los dias, de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados)
Minas S.	—	1.15
Solis	—	2.38
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando Ll.	—	5.20
Pando S.	x8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres S.	9.10	6.15
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.52
Central Ll.	9.47	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinación con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, y las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 18 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato,* Director.—*Augusto Ximeno,* Secretario. 1924-ot.-18.

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia de las aulas de primero y segundo año de Anatomía de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes, en esta Secretaría.

Las solicitudes de los interesados se recibirán hasta el 15 de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena de dicho mes.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*La Secretario General.* 1926-ot.19

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, cuyo acto tendrá lugar el 23 del corriente, á las 5 de la tarde, en el local de la Universidad.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*El secretario general.* 1925-ot.15.

Direccion General de Impuestos Directos

Por tercera vez llama esta Direccion á propuestas para la impresion litográfica de 50.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 10.000 Recibos Provisorios de ídem y 4000 Recibos de Patentes de Perros, para el cobro de dichos Impuestos de 1898, en los departamentos del litoral é interior; conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Seccion Valores» de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 9 del corriente á las 10 a. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Victor Raineri.*—P. A.—V.° B.°—*De la Torre.* ot.9.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

En cumplimiento del decreto del Ministerio de Gobierno de fecha de ayer, relativo al arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales esta Secretaría con autorizacion superior hace saber:

Que como lo prescribe el expresado decreto, las propuestas se presentarán el dia 9 de Octubre á las 3 p. m., en el sellado correspondiente, lacradas y cerradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del Escribano de G. y Hacienda y del infrascrito reservándose el P. E. el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente para garantir la debida percepcion de la renta de dicho Registro ó bien rechazar todas. Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Andrés M. Ferrando.* 1888-ot.9

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.
1890-nv.5 *La Direccion.*

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—
1778-ot.18

Sellos

De 7 centésimos igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, impreso en tinta aranja.
De 10 centésimos, impreso en tinta roja.
De 20 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895 con marco violeta y centro negro.
De 25 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, con marco rosa y tinta azul.
De 50 centésimos, igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896, con marco verde y centro castaño oscuro.
De 1 peso igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco castaño y centro azul.
De 2 pesos igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco ocre y centro carmin.
De 3 pesos igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco lila y centro carmin.

Tarjetas

Para el interior—De 2 centésimos sencillas, tinta marron.
De 4 cents. con contestacion paga, tinta marron rojiza.
De 3 centésimos epistolar sencilla; tinta verde clara.
De 6 centésimos epistolar con contestacion paga, tinta roja.

Para la República Argentina

De 2 centésimos sencilla, tinta azul.
De 4 centésimos con contestacion paga, tinta azul violeta.

Para otros puntos de la U. P. Universal

De 3 centésimos sencilla, tinta violeta.
De 6 centésimos con contestacion paga, tinta marron.

Sobres

De 5 centésimos, impresos en tinta roja.

Fajas

De 1 centésimo, impreso en tinta azul.

Se previene tambien que se ha señalado el término de 90 dias, contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro de los últimos 30 dias del plazo referido, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado,—así como que, finalizado el plazo que se señala, los valores postales que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría.* 1812-oct.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1737-ot.9.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Pascual Ipata á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado calle Rincon núm. 105, el dia 11 del entrante Octubre á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1902-ot11

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se

tes legales, se proveyó lo siguiente: Montevideo, Setiembre 17 de 1897—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, se aprueba la informacion producida y procédase como se pide en el escrito de f. 3. Expídanse los testimonios que se soliciten y previo pago de costas, archívese.—*Miguel V. Martinez.*—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Juan C. Zolla,* escribano público. 1875 oct 20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm 63, se va proceder á la venta en almoneda por el Alguacil y Actuario de este Juzgado, de la siguiente propiedad: un campo de pastoreo con la casa de material y azotea, alambrados, montes y demás mejoras, situado en la 4.ª seccion policial del departamento del Durazno, compuesto de mil noventa y tres hectáreas cincuenta y tres áreas y noventa y seis centiáreas, que lindan por el Norte con doña Gertrudis Lemos de Saura, don Emilio, doña Josefa, don Faustino y doña María Policena Saura; al Oeste con doña María y doña Josefa Saura; al Sur el arroyo del Sauce, que lo separa del campo de don José Saura y por el Oeste con el rio Yi. Tasado en 15.856 pesos 32 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que el mejor postor oblará el 10 °|° del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Flora Frednari de Barrondo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*Juan C. Zolla,* escribano público. 1873 oct.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1815 ot29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1824-oct 25

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1796-ot.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada el catorce del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Luis Despayroux don Napoleon Salvagno y Ca. debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concurso hacer entrega de ellos al síndico nombrado bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1797-Ob.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta

citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 1336-oct.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1893-oct.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Jamelli para la reunion que en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67, tendrá lugar el ventiuno del entrante mes de Octubre á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1866-oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno se hace saber al público que los señores Otero y Ca. han sido nombrados síndicos provisorios del concurso formado á don Cipriano Cabrera, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos ante dichos señores domiciliados en la calle Rincon núm. 71 dentro el término de veinte dias para su toma de razon.—Montevideo, Setiembre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1842-oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1831-ot26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Rama en su domicilio, calle Durazno núm. 302.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1793-oct.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 1788-oct.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de